

SOLICITUD DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS

Curso Académico



FACULTAD DE VETERINARIA
SECRETARÍA
Avda. Universidad s/n
10003-Cáceres
Teléfono: 927 257101
E-Mail: practicas_vete@unex.es

Titulación	
Modalidad	

He leído las condiciones de Protección de datos personales y consiento el tratamiento de mis datos personales a este exclusivo fin.

Imprimir Formulario

Borrar datos

Datos personales			
Apellidos		Nombre	
Nº NUSS		D.N.I.	
Email	@alumnos.unex.es	Tfno.	

Instituciones o empresas para realizar las prácticas			
Expresar un orden de preferencia para realizar las prácticas en una Institución, empresa, departamento etc. y si desea realizar las Prácticas compartidas entre varias empresas y/o Departamentos.			
Orden de preferencia	Nº convenio	Institución o empresa o departamento (Incluyendo nº de Convenio – ver listado) 	Fechas exactas de realización
1ª			
2ª			
3ª			

Datos de la persona de contacto en la empresa (datos obligatorios)			
Apellidos		Nombre	
D.N.I.			
Email		Tfno.	

Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> Para la realización de las prácticas será obligatoria la vigencia de un Convenio de Cooperación Educativa y haberse matriculado, en los plazos ordinarios establecidos, de <i>Itinerario Libre</i> y <i>Prácticas Departamentales</i> (Grado en Veterinaria), de <i>Prácticas Externas Académicas</i> (Grado en Bioquímica) de Prácticas Externas (Máster Universitario correspondiente). La realización de Prácticas Extracurriculares requerirá que el estudiante tenga superado al menos el 50% de la titulación. La realización de Prácticas Departamentales se ajustará a la oferta establecida por los Departamentos en el n.º de alumnos y con un máximo de 2 de créditos ECTS a realizar.

Tutor Académico (Asignado por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria)

En cumplimiento de la legislación vigente en materia de Protección de Datos, se le comunica que la Universidad de Extremadura es Responsable del tratamiento de datos denominado Tratamiento de datos para prácticas externas. La finalidad del tratamiento es la creación y Mantenimiento de un fichero para creación y formación del Expediente Académico. Los datos no serán comunicados en ningún caso. La Base jurídica del tratamiento es el consentimiento de la persona para participar en La solicitud de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria. Los datos personales se conservarán durante un periodo máximo de un curso académico. Si desea ejercer los derechos (Acceso, Rectificación, Supresión, oposición, portabilidad y limitación), así como retirar el consentimiento, se enviará correo electrónico a: secretaria_vete@unex.es. Si su reclamación no es atendida en tiempo y forma por la Universidad de Extremadura puede dirigirse a dpd@unex.es y posteriormente a www.aepd.es.

En Cáceres, a ___ de _____ de 20__ .

Firma del / de la estudiante

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UEx